



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA EL SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO DE LAS ESPECIALIDADES PREVENTIVAS EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL Y ERGONOMIA-PSICLOGIA APLICADA Y MEDICINA DEL TRABAJO, INCLUYENDO LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS PARA LA EMPRESA PARQUE CEMENTARIO DE MÁLAGA S.A. (PARCEMASA)

En Málaga, a 15 de junio de 2022, a las 10,00 horas, se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento indicado.

Estando presentes:

- A) Don Federico Souvirón García, en su condición de Director Gerente de la sociedad.
- B) Don Santiago Jiménez Hernández, en su condición de Secretario del Consejo de Administración.
- C) Don Francisco Gálvez Jiménez, en su condición de Jefe de Mantenimiento

La mesa de contratación, se reúne para valorar de forma definitiva las ofertas presentadas y proponer la adjudicación del contrato para el servicio de prevención ajeno de las especialidades preventivas en el trabajo, higiene industrial y ergonomía-psicología aplicada y medicina del trabajo, incluyendo la coordinación de actividades preventivas para la empresa Parque cementerio de Málaga s.a. (Parcemasa)

Tras la apertura del sobre nº 3 de los licitadores, aplicando la baremación estipulada en el pliego de condiciones, las operaciones correspondientes son las siguientes:

- 1. EQUIPO TECNICO EN PREVENCIÓN PROCARIÓN, S.L.. 55 pts.
- 2. ASPY PREVENCIÓN, S.L.0 pts.

La puntuación global de cada uno de los licitadores, desde el punto de vista técnico-económico, de conformidad con la valoración de proposiciones fijadas en la cláusula 5ª del pliego de prescripciones técnicas particulares es la siguiente en orden decreciente:

1º EQUIPO TÉCNICO EN PREVENCIÓN PROCARIÓN, S.L

Puntos sobre nº 2	43 pts
Puntos sobre nº 3	55 pts
TOTAL	98 pts



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga
#malagafunciona

2º. ASPY PREVENCIÓN, S.L.

Puntos sobre nº 2 9 ptos,
Puntos sobre nº 3 0 ptos.
TOTAL 9 ptos.

Examinadas las valoraciones efectuadas de las diversas ofertas para la adjudicación de la contratación, y de conformidad con el pliego de condiciones del concurso, se considera como proposición más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios referidos en el pliego, a la presentada por **EQUIPO TÉCNICO EN PREVENCIÓN PROCARIÓN, S.L.** con una oferta de **40.620,00 €** por los tres años de vigencia del contrato €, Iva excluido, lo que le ha valido una puntuación de 98 puntos.

Por todo lo anterior, por la mesa de contratación se propone se adjudique el contrato para el servicio de prevención ajeno de las especialidades preventivas en el trabajo, higiene industrial y ergonomía-psicología aplicada y medicina del trabajo, incluyendo la coordinación de actividades preventivas para la empresa Parque cementerio de Málaga s.a. (Parcemasa) a **EQUIPO TÉCNICO EN PREVENCIÓN PROCARIÓN, S.L** considerando que su oferta global es la más ventajosa.

Y sin más, se levanta el presente Acta, siendo firmada por todos los miembros de la mesa de contratación.

Fdo.: Federico Souvirón Garcia

Fdo.: Santiago Jimenez Hernandez

Fdo.: Francisco Gálvez Jiménez